

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
ANALISIS DE RESGOS Y OPORTUNIDADES

PARTES INTERESADAS	ENTRADA SUMINISTROS	CARACTERÍSTICAS	PROCESO (OBJETIVO)	SALIDAS	CARACTERÍSTICAS	RECEPTOR DE SALIDA
Alta Dirección	Plan Lince de Desarrollo Institucional	Aprobado par el H. Consejo Universitario.	Generar las directrices bajo las cuales se guiara la aplicación y funcionamiento de los procesos en la Universidad Autónoma de Occidente.	Ordenamiento de las actividades y procesos que conforman la vida Universitaria de UAdO.	Cumplimiento de los requisitos del reglamento de Servicio Social e Instrucciones de trabajo durante las etapas del Proceso; inscripción, prestación y liberación del Servicio social.	Alumnos y/o egresados de la Universidad Autónoma de Occidente.
Dirección de Desarrollo Académico.	Reglamento de Servicio Social actualizado. La curricula./ La Programación académica.	Aprobado par el H. Consejo Universitario. Apegada a los lineamientos para asignación y cumplimiento de los créditos educativos, autorización de las cargas académicas para asesores	Establecer los requisitos aplicables para la inscripción, prestación, seguimiento y finalización del servicio social en la Universidad Autónoma de Occidente. Cumplir con lo establecido en el Reglamento académico para la asignación de cargas académicas a los asesores	Constancia de Liberación de Servicio Social Certificada.	Cumplimiento de los requisitos del Reglamento Académico.	Asesores académicos de servicio social.
Centros de prestación.	Carta de aceptación y Carta de término del servicio social, emitidos por el Centro de prestación.	Debidamente requisitos según Procedimiento de Servicio Social	Cumplimiento de requisitos para la prestación del servicio social según Reglamento.	Carga académica autorizada.	Cumplimiento de requisitos de Reglamento de servicio social.	Alumnos y/o egresados de la Universidad Autónoma de Occidente.
Dirección de Administración Escolar.	Carta de créditos cubiertos.	Expedida por la Jefatura de la Dirección de Administración Escolar de Unidad Regional.	Requisito especificado en Procedimiento para la prestación del servicio social.	Prestación del servicio social	Cumplimiento de requisitos para la prestación del servicio social.	
Cliente: Alumna o Egresado.	Formato de inscripción a Servicio Social. Documentos que integran el expediente del prestador de Servicio Social.	Cumplimiento de requisitos para la integración del expediente del prestador de serv.c.o social, actualizada SS-IN		Documento utilizado exprofeso para tal fin. Cumplimiento de requisitos para la prestación del servicio social.		Alumnos y/o egresados de la Universidad Autónoma de Occidente. Alumna o egresado.

		02Vrs.0				
--	--	---------	--	--	--	--



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
ANALISIS DE RESGOS Y OPORTUNIDADES

<p>FORTALEZAS DEL PROCESO</p> <p>Actores del proceso muy comprometidos.</p> <p>Contamos con personal comprometido con el area y la Universidad, plenamente capacitados y algunos en proceso de capacitación. La atención hacia los alumnos en cada Unidad Academica esta calificada con promedios superiores al 96% en las encuestas de satisfacción (dicha encuesta es aplicada a los alumnos).</p> <p>Se cuenta con una base de datos o plataforma exclusiva para el area donde se registran programas, centros de prestación y se generan reportes necesarios para la medición del desempeño de nuestro proceso, la cual se ha estado actualizando de acuerdo a los requerimientos que vamos necesitando, y esta a su vez nos permitira generar informes mas completos y confiables.</p> <p>El Proceso se encuentra aplicando en todas las Unidades Regionales de la Universidad.</p> <p>Alto nivel de satisfacción de nuestros usuarios (se encuentra en 96 %, lo cual nos indica que es un nivel satisfactorio).</p>	<p>DEBILIDADES DEL PROCESO</p> <p>Equipamiento insuficiente en Hardware y software.</p> <p>Base de datos obsoleta del Departamento de servicio social.</p> <p>Nuevos actores del proceso.</p> <p>Falta de capacitación constante a los actores de proceso.</p> <p>Falta de equipo móvil (vehículo) para supervisión en Unidades Regionales.</p>
<p>OPORTUNIDADES EN EL PROCESO</p> <p>Capacitación a actores del Proceso.</p> <p>Obtener la certificación de nuestro proceso y cumplir las metas y objetivos considerados en su planificación.</p> <p>Cumplir el porcentaje de alumnos que inician y finalizan su servicio social. Meta minima 96% de eficiencia terminal.</p> <p>Mejorar tiempos de certificación de constancia procurando la impresión digitalizada del documento en el proceso.</p>	<p>AMENAZAS AL PROCESO</p> <p>Falta de interes de los alumnos para la realización de su Servicio Social, lo cual genera rezago en la inscripción institucional.</p> <p>Dificultad de una rápida adaptación tanto de los alumnos, como de los asesores de Servicio Social, para las nuevas modalidades de los programas educativos (Virtual y Semipresencial). Afectando el flujo de información actualizada.</p> <p>Falta de espacios para la realización del Servicio Social, sobre todo para los P.E. de Ciencias de la Salud, afectando la inscripción a los centros de prestación disponibles por saturación.</p> <p>Situaciones de emergencia sanitaria o desastres naturales, lo que afecta el flujo del proceso al no haber firmas, expedición de documentos, etc..</p>
<p>OPORTUNIDAD POR FACTIBILIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Sensibilización para alumnos y egresados. 2.- Creación de nuevos programas y proyectos a distancia. 3.- Captación de centros de prestación a distancia. 	<p>RIESGO POR PRIORIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Rezago en matriculas al no inscribirse alumnos a servicio social. 2.- Falta de programas para realizar el servicio social a distancia. 3.- Escasez de centros de prestación que se adapten a servicio social a distancia.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD INTEGRADO
DIRECCION DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
ANALISIS DE RESGOS Y OPORTUNIDADES

4.- Capacitación a asesores académicos de Servicio Social.			4.- Dificultad de los alumnos para comunicarse de manera virtual por falta de conectividad y equipos.		
ACCIONES PROPUESTAS AL PROCESO EN RELACION A LAS OPORTUNIDADES DETECTADAS			ACCIONES PROPUESTAS A LOS RIESGOS DETECTADOS		
QUE SE HARA	QUIEN(ES)	FECHA DE TERMINO	QUE SE HARA	QUIEN(ES)	FECHA DE TERMINO
1.-Elaboracion de un programa de sensibilización para alumnos y egresados.	Responsable del Proceso.	del Diciembre /2023.	1.-Promoción interna y en redes sociales sobre Programas de Servicio Social.	Actores de Proceso en Unidades Regionales y Extensiones Académicas.	permanente
2.- Desarrollar un Plan de trabajo con coordinadores de programas educativos para la generación de proyectos a distancia.	Actores de Proceso.	de Diciembre /2023.	2.-Capacitar actores de proceso y asesores académicos en las nuevas Modalidades de los Programas Educativos.	Facilitadores internos y externos	Permanente
3.-Promover la digitalización de la Constancia de liberación de Servicio Social.	Responsable Del Proceso.	Diciembre/2023.	3.-Celebración de convenios con centros de prestación acordes a los P.E. de Ciencias de la Salud.	Responsable del Proceso a través de Extensión y Vinculación Institucional.	Permanente
Beneficios esperados del FODA y de las acciones tomadas respecto a riesgos y oportunidades					
Se espera cumplimiento de los indicadores de medición de niveles de satisfacción del cliente, contar con equipamiento en hardware y software para todos los actores del proceso, capacitación permanente, integración al SGC de las modalidades de estudio Virtual y Semi presencial; incremento de programas virtuales y Centros de Prestación que trabajen con esta opción de servicio social en línea o virtual, además de presencial. Incremento de alumnos y /o egresados para la realización de su servicio social, Digitalización de la impresión de constancia de liberación de servicio social, procurando la mejora en tiempos de certificación, previendo situaciones de emergencia sanitaria o desastres naturales.					

Elaboró: Lic. Julio A. Camacho Félix
 Jefe de Departamento de Servicio Social.

 Fecha de actualización: 20 de agosto de 2023

Autorizó: MC Claudia Teresa Palacios Burgos,
 Directora de Desarrollo Estudiantil.



Version: 1